



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

en España, a favor de Dn. Angel Azagra Azagra, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza Calle San Jorge num.13. por:

5.- COMPOSICION TIPOGRAFICA DE FORMAS IRREGULARES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

10.- El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional Colonias y Protectorado de Marruecos, de un procedimiento de composición tipográfica en formas irregulares conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica a título de ejemplo, en el plano adjunto.

15.- Entre los problemas más agudos que se presentan actualmente a los impresores, figura la preparación de moldes para la impresión en formas irregulares más o menos caprichosas como son las líneas curvas, composiciones en rombo, párrafos o líneas inclinadas, etc.

20.- Estos problemas se tratan hoy por cada impresor, con procedimientos particulares de cada uno, totalmente rudimentarios y laboriosos puesto que no existe en el mercado material adecuado para estos fines, por cuyo motivo, llegado el caso de efectuar estos trabajos, las mencionadas composiciones originan una pérdida extraordinaria de tiempo sin la com-

38029



- 25.- pensacion de un trabajo un trabajo perfecto ni tan si-
quiera aceptable.
- 30.- Asi por ejemplo para la impresion de lineas curvas
se utilizan simples filetes, doblados que es preciso encajar
en el molde rellenando el hueco que queda al derredor con
cuadros, cuyas aristas vivas, presionan los filetes pero en
muy escasos puntos y de una forma tan irregular, que no
ofrece garantia alguna ni en el ajuste ni en la sujeción
de los tipos, lo que provoca un constante peligro de que
los moldes salten durante la tirada ocasionando con ello
frecuentes y graves accidentes.
- 35.- Igualmente sucede con las demás formas de impre-
sion anormal que hoy todo impresor rehuye por falta de
materiales adecuados que permitan efectuar estos traba-
jos con verdadera garantia.
- 40.- El solicitante del presente modelo de utilidad
que es impresor, ha tenido ocasion de percatarse de todos
estos problemas y de buscarles una solucion adecuada y
definitiva.
- 45.- Esta solucion se ha logrado mediante la utiliza-
cion de un procedimiento que, aunque en cada caso particula:
presenta las necesarias variantes, consiste esencialmente
en el uso de piezas maestras encajables en el conjunto de
la composicion, que encuadran y fijan en la posicion y for-
ma deseadas un determinado conjunto de la composicion ti-
pografica sin necesidad de recurrir a rellenos ni justif-
caciones puesto que, las piezas, al ser fundidas en bloe-
que, se hallan rellenas y justificadas de por si ejercien-
do la opresion en toda su longitud sin fallo alguno. De es-
te modo pueden prepararse estos moldes en el mismo tiempo
y con la misma sencillez y seguridad que acualquier otro
molde de composicion normal.
- 55.-



60.- Los moldes para imprimir líneas curvas se componen de dos piezas móviles (fig 1) unidas por uno o más tornillos o cierres adecuados colocados en forma conveniente, que permiten graduar su acercamiento entre sí hasta imprimir el tipo lo suficiente para que quede sujeto formando un solo bloque con las piezas.

65.- Una de éstas piezas está provista de una tira de goma o cualquier otra materia que la sustituya que contribuye al acoplamiento de las piezas con el tipo, consiguiendo de este modo salvar la diferencia de anchura de las letras y que estas queden completamente sujetas, logrando de éste modo que las líneas tomen formas perfectas. Igualmente pueden fabricarse estos modelos de una sola pieza, con una ranura para la colocación de las letras ejerciendo la presión, por los costados en los casos en que convenga como indica la fig. 2.

70.- Los modelos para imprimir textos en rombo u oblicuo (figs 3 y 4) se componen de una o varias piezas cuya combinación permite dejar huecos para la colocación del tipo o material que se vaya a emplear en cada caso, consiguiendo con ello una imposición normal y evitar que las escuadras o capuchines hayan de colocarse inclinadas, eliminando por completo el peligro de desajuste de la impresión a la par que la difícil y incómoda necesidad de introducir el papel en forma extraña.

75.- Estas piezas están provistas de los sistemas y mecanismos indicados para las anteriores.

80.- Los modelos para la composición de moldes sesgados, (fig 5) se componen de unas piezas unidas o sueltas las cuales llevan unos rebajes escalonados a medidas convencionales que aplicadas con propiedad al párrafo que se desee sesgar, consiguen la mencionada acción sin necesidad de sabigrar las líneas, suprimiendo la pérdida de tiempo y ocupación de material de esta

85.-

38029



clase de trabajo *stipone*.

Todos los modelos estan dotados de unos lutos o filetes fundidos en bloques justificados (Figs.6 y 7) cuyos dibujos caprichosos permiten combinarse a uno o varios colores con los tipos, consiguiendo con ello un sistema de ornamentación de extraordinaria novedad y belleza.

Para la mejor comprension del invento cuyo registro de solicita, unese a la presente memoria un plano en el que los simbolos corresponden a la siguiente:

95.- DESCRIPCION

FIGURA I.-Representa las dos piezas moviles constitutivas de del molde para imprimir lineas curvas.

- 1.-Tornillos de sujeción.
- 2.-Filete de goma.

100.-

- 3.-Hueco para la colocación de tipos u orlas.
- 6.-Piezas exteriores.

FIGURA II.-Representan el molde en una sola pieza, para imprimir igualmente lineas curvas.

- 1.-Como en la figura 1a.

105.-

- 2.- id.
- 3.- id.

FIGURA III.-Representa en dispositivo preparado para imprimir textos en rombo.

- 1,3, y 6 como en la figura 1.

110.-

- 4 Piezas para oprimir el tipo.
- 5 Pieza interior.

FIGURA IV.-Representa el dispositivo preparado para imprimir textos oblicuos.

- 1,3,4, y 6 como en las figuras 1 y 3.

115.-

FIGURA V.Representa el dispositivo previsto para la compo-



sición de moldes sesgados.

7 Rebajo para encajar las líneas.

FIGURAS VI- y VII.-Representan los lutos o filetes fundidos en moldes justificados.

120.- VENTAJAS.-Entre otras muchas las ventajas que ofrece este procedimiento son las siguientes.

1º.-Estas piezas están fundidas en bloque a medidas normales evitando por consiguiente la pérdida de tiempo o inseguridad que supone su justificación por los procedimientos rudimentarios

125.- conocidos hasta la fecha.

2º.-Todas las variedades en que se materializa este procedimiento pueden emplearse para diversos tamaños o tipos de letra sin necesidad de cambiar su mecanismo ni forma de empleo.

130.- 3º.-Una vez dispuestas para su empleo forman un bloque con el tipo suprimiendo totalmente el riesgo de que este salte y se estropee durante su tirada.

4º.-Pueden emplearse con la misma seguridad de ajuste a uno o varios colores.

135.- 5º.-Permiten imprimir en oblicuo sin necesidad de torcer el molde ni las escuadras con la misma garantía que una impresión normal.

6º.-Pueden combinarse orlas y picos imprimiendo estos derechos y aquellos inclinado o viceversa así como ambos inclinados en una sola tirada sin que haya que inclinar el papel.

140.- 7º.-Pueden imprimirse párrafos sesgados sin necesidad de sangrar las líneas.

8º.-Esta colección está dotada de unos adornos cuya impresión y combinación de colores realzan su belleza, consiguiendo de este modo un nuevo y extraordinario motivo de ornamentación.

145.-



9º.-Este dispositivo puede materializarse en diversidad de dispositivos en esencia iguales a los que expresamente se mencionan en esta memoria adoptando formas muy diversas en cada caso.

VARIOS.-Los materiales, forma, tamaños y disposición de los elementos sean susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

150.-

Los términos en que queda redactada la presente memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como modelo de utilidad, debiéndose tomar siempre en sentido amplio nunca limitativo.

155.-

El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios, por los perfeccionamientos que la práctica del invento le puedan aconsejar en el futuro.

REIVINDICACIONES.

160.-

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de Don. Angel Azagra Azagra, de Zaragoza, por los extremos siguientes:

1ª.- Composición tipográfica de formas irregulares, caracterizado por que un determinado conjunto tipográfico es encuadrado y fijado en la posición y formas deseadas, mediante piezas maestras de diversas formas, según los casos, encajables en el conjunto de la composición.

165.-

2ª.- Composición tipográfica de formas irregulares, caracterizado por que las piezas a que se refiere la anterior reivindicación son, cuando se trata de imprimir líneas curvas, dos piezas curvas movibles, unidas por uno o más tornillos o cierres adecuados colocados en forma conveniente que permiten graduar su acercamiento entre sí, hasta oprimir el tipo lo suficiente para que quede sujeto formando un solo bloque con las piezas, una de las cuales está provista de una tira de goma o materia similar que contribuye a su acoplamiento con el tope, consiguiendo salvar la diferencia de anchura de las letras y que estas queden completamente

170.-

175.-

completamente.

38029



te sujetas.

180.- 3a.- Por el mismo tipo de composición tipográfica en formas irregulares, de las reivindicaciones anteriores, caracterizado asimismo por que para la impresión de textos en rombo u oblicuo se dispone de una o varias piezas cuya combinación permite dejar huecos para la colocación del tipo o material que se vaya a emplear en cada caso, consiguiendo con ello una impresión normal y evitando que las escuadras o capuchinas hayan de colocarse inclinadas.

185.- 4a.- Por el procedimiento de composición tipográfica en formas irregulares a que se refieren las anteriores reivindicaciones caracterizado además por que para la composición de moldes sesgados, se dispone de una piezas unidas o sueltas las cuales llevan unos rebajes escalonados a medidas convencionales que aplicadas con propiedad al párrafo que se desee sesgar consigue la mencionada acción sin necesidad de sangrar las líneas.

5a.- COMPOSICION TIPOGRAFICA EN FORMAS IRREGULARES.

tal y como se deja descrito en la memoria precedente y para los fines que en ella se especifican.

195.- La presente memoria descriptiva consta de siete hojas feliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, habiendosele dejado unida otra de planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid a seis de Mayo de mil novecientos cincuenta y tres.

P.A. de Dn. Angel Azagra Azagra.

E.R. Rivas.

P.P.

200.-

201.-

EE-3.-

38029

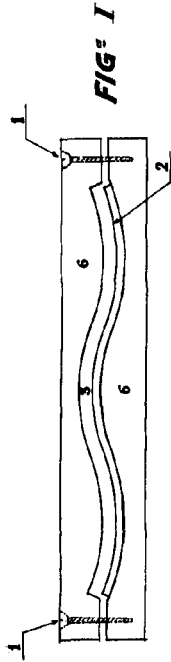


FIG. I



FIG. II

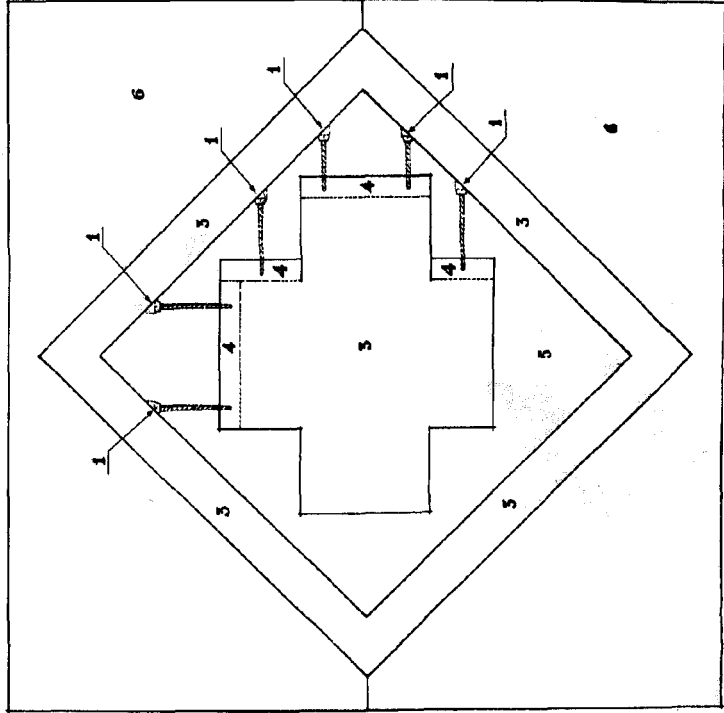


FIG. III

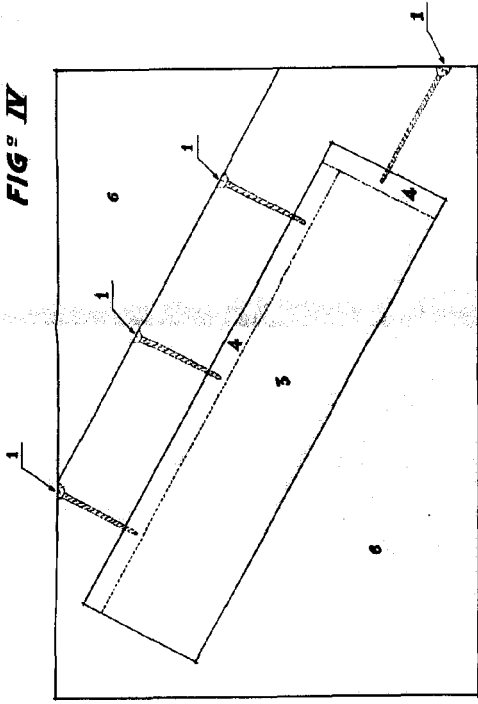


FIG. IV



FIG. V



FIG. VI



FIG. VII

Zaragoza Abril 1953

Escala variable